

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: 46.058.000 pesetas, equivalente a 276.814,16 euros.

Anualidades: 874.000 pesetas (5.252, 85 euros) para 1999; 9.888.000 pesetas (59.428,08 euros) para 2000, 2001 y 2002; 9.602.000 pesetas (57.709,18 euros) para 2003, y 5.918.000 pesetas (35.567,90 euros) para 2004.

5. Garantía provisional: 921.160 pesetas, equivalente a 5.536,28 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Medio Ambiente. Servicio de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 523-525. Correo electrónico: wpujolar@correu.gencat.es.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 50 00.

e) Telefax: 93 419 87 22.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de diciembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia técnica y económica, apartados 4 y 5 del apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de diciembre de 1999, a las once horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Departamento de Medio Ambiente.

2.º Domicilio: Avenida Diagonal, 523-525.

3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, 523-525.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 22 de diciembre de 1999.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: Importe de los pliegos: 125 pesetas.

Criterios de adjudicación: ver apartado 5.2 del pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de octubre de 1999.

Barcelona, 11 de noviembre de 1999.—La Secretaria general, por autorización, la Subdirectora general de Coordinación Administrativa, Matilde Oliveras i Grau.—4.274.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas por la que se convoca concurso abierto, en tramitación urgente, para la contratación de «Seguro de responsabilidad civil de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, años 1999 y 2000».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, a través de la Secretaría General Técnica.

b) Dependencia que tramita el expediente: El Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Economía.

c) Número de expediente: 04-7-2.1-057/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, años 1999 y 2000.

b) Plazo de ejecución: Doce meses y diecisiete días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 50.000.000 de pesetas. Año 1999, 2.225.130 pesetas; año 2000, 47.774.870 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Economía.

b) Domicilio: Gran Vía, 56, entreplanta.

c) Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Teléfono: 941 20 04 90.

e) Telefax: 941 21 15 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

1. Empresas clasificadas: Las empresas que hubieran obtenido la correspondiente clasificación podrán acreditar su solvencia económica y financiera mediante la aportación indistintamente del certificado de clasificación para el tipo de contrato de que se trate, acompañado de una declaración responsable de su vigencia o de la que se establece a continuación para las empresas no clasificadas.

2. Empresas no clasificadas: Acreditarán su solvencia económica y financiera mediante la presentación de informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Solvencia técnica profesional:

1. Empresas clasificadas: Las empresas que hubieran obtenido la correspondiente clasificación podrán acreditar su solvencia técnica mediante la aportación indistintamente del certificado de clasificación para el tipo de contrato de que se trate, acompañado de una declaración responsable de su vigencia o de la que se establece a continuación para las empresas no clasificadas.

2. Empresas no clasificadas: Acreditarán su solvencia técnica o profesional por los medios que a continuación se especifican:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1999.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2.º Domicilio: Calle Calvo Sotelo, 3, bajo.

3.º Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuarenta y cinco días.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda y Economía del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

b) Domicilio: Gran Vía, 56, entreplanta.

c) Localidad: Logroño.

d) Fecha: 27 de diciembre de 1999.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Admisibilidad de variantes, no se autorizan.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y al «Boletín Oficial de La Rioja».

11. Gastos de anuncios: El adjudicatario deberá abonar los gastos de anuncio de convocatoria según tasas del «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 27 de octubre de 1999.—El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, Manuel Arenilla Sáez.—5.242.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón sobre corrección de errores en concurso de servicios.

Habiéndose detectado un error en la clasificación exigida a los contratistas del concurso 245/99, «Servicio de limpieza a realizar en diferentes edificios de la Diputación General de Aragón, en Huesca y Zaragoza», se modifica como sigue: Donde dice: «7. Requisitos específicos del contratista. a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría D», debe decir: «7. Requisitos específicos del contratista.

a) Lote número 1: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Lote número 2: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Lote número 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.»

Este concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 5 de noviembre de 1999.

Zaragoza, 19 de noviembre de 1999.—El Secretario general técnico, Ramón Salanova Alcalde.—5.155.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convocan licitaciones.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

A) Mobiliario Casa Consistorial, lote dos.

B) Papeleras.

C) Impresión boletín municipal.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.